

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACELERA ARAUCO			
PERIODO DE EJECUCIÓN (MM/AA de inicio y de término)	12/2025 y 12/2026			
TERRITORIOS SELECCIONADOS ¹	REGIÓN	Biobío	COMUNAS	Cañete, Contulmo, Lebu, Los Álamos, Tirúa, Arauco y Curanilahue
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO (\$)	120.340.000			
PRESUPUESTO CORFO (\$)	120.340.000			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Comité de Desarrollo Productivo Región del Biobío			
APORTE DE ASOCIADOS (\$) (Indicar si corresponde)	N/A			
MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTA (CORFO)		AGENCIADA (AOI)	X
DIRECCIÓN REGIONAL/CDPR RESPONSABLE	CDPR Región del Biobío			
EJECUTIVO REGIONAL RESPONSABLE	María Andrea Opágina Medina			

¹ Estos deben corresponder a territorios funcionales en condición de rezago, los cuales serán definidos por la Gerencia de Desarrollo Territorial de CORFO con base en los criterios dispuestos en las bases y en la ficha ex ante del instrumento.



II. RESUMEN EJECUTIVO

Mencione brevemente los objetivos del proyecto, metodología de intervención y los resultados esperados.
Máximo 1 página

Habiendo realizado un análisis de la situación productiva y de las principales oportunidades de negocios que existen en distintas comunas/territorios de la región, así como también de la presencia que Corfo tiene en ellas a través de sus programas, se ha podido establecer que existe un importante número de ellas en las que el accionar e impacto de Corfo es bajo o muy bajo, concentrándose en comunas de la provincia de Concepción, con mayores ingresos, teniendo baja presencia en comunas más pobres que cuentan con un mayor grado de vulnerabilidad.

En virtud de eso, **se propone implementar en la región del Biobío un Proyecto del Programa Acelera Chile**, cuya finalidad sea contribuir al aumento de la competitividad y sostenibilidad de empresas ubicados en uno de sus territorios funcionales y donde se concentran las comunas más pobres de la región, zonas de rezago productivo y/o en desarrollo, los cuales requieren desarrollarse sistémicamente. El accionar del Programa Acelera Chile se realizará sobre los territorios en los que la oferta pública de instrumentos de fomento productivo no llega o tiene bajo impacto, y cuyas condiciones de desarrollo económico-social les otorga un estatus de desventaja respecto de otros territorios del país.

Territorios Seleccionados en la región del Biobío

La Provincia de Arauco, compuesta por las comunas de Cañete, Contulmo, Lebu, Los Álamos, Arauco, Tirúa y Curanilahue, es un claro ejemplo de territorio con altos niveles de aislamiento, desempleo y rezago económico. A esta situación se suma un aumento sostenido de la violencia en las últimas décadas. Desde 1997, la proliferación de ataques a predios, capital físico e infraestructura productiva ha tenido un impacto considerable en el desarrollo de las actividades económicas, exacerbando la precariedad existente en la zona.

El programa Acelera Arauco busca entonces impulsar el crecimiento de negocios locales con potencial, a través de acompañamiento y apoyo técnico, **el programa tiene como objetivo que estas empresas prosperen dentro de sus propias comunidades, contribuyendo así a revertir las desigualdades territoriales y fomentar un desarrollo más equitativo.**

Metodología de intervención

El proyecto se desarrollará en cuatro fases durante 12 meses. La primera contempla la conformación de una red de fomento territorial y la selección del agente operador y equipo gestor. La segunda fase considera el levantamiento de las oportunidades de negocio existentes y el diagnóstico de cerca de 200 empresas, de las cuales se espera que 25 accedan a planes de aceleración y 175 a planes de dinamización. En la tercera fase se diseñarán y validarán los planes empresariales, con asistencia técnica, mentorías y apoyo en vinculación con instrumentos de fomento. Finalmente, se ejecutarán y monitorearán los planes, brindando acompañamiento técnico permanente y seguimiento de resultados.

Resultados esperados

Se espera fortalecer 200 empresas locales, mediante procesos de aceleración y dinamización, incrementando su competitividad, sostenibilidad y vinculación con la red de fomento para el aprovechamiento de las oportunidades de negocios que fueron detectadas y priorizadas para ellas. Al menos un 15% accederá a instrumentos de apoyo, un 50% aumentará sus ventas y un 60% generará nuevas redes y oportunidades de negocio, contribuyendo al desarrollo productivo y equitativo del territorio.



Teoría de cambio que se propone el proyecto (máximo 1 página)		
Brechas identificadas	Situación actual (datos que den cuenta de la magnitud de la brecha a abordar)	Situación deseada a partir del proyecto (resultados que se espera obtener a partir de la implementación)
Déficit en capacidad de gestión	Esta brecha agrupa los problemas relacionados con las habilidades y conocimientos <i>dentro</i> de la empresa. Se refiere a la falta de know-how para dirigir, planificar y ejecutar las operaciones del negocio de manera efectiva.	Los empresarios desarrollan capacidades prácticas para dirigir, planificar y ejecutar sus operaciones de negocio con mayor eficacia.
Baja adopción tecnológica o innovación en procesos, productos y modelos de negocio.	Esta categoría se centra en la incapacidad de las empresas para modernizarse, adoptar nuevas tecnologías y desarrollar productos o servicios con mayor valor agregado. Es la brecha entre el "hacer las cosas como siempre" y el "hacer las cosas mejor y de forma más inteligente". La tasa de innovación empresarial en Chile es 10,7% (2021–2022); el gasto en I+D/PIB sigue bajo (0,41% prelim. 2023). Esto limita derrames hacia territorios rezagados como Arauco.	Las empresas aceleradas adoptan nuevas tecnologías, o avanzan en el desarrollo de nuevos productos o servicios con mayor valor agregado.
Baja Articulación y Encadenamiento Productivo	Esta brecha describe la falta de conexión y colaboración <i>entre</i> las empresas y con su entorno. Se refiere al aislamiento que impide generar sinergias, economías de escala y acceder a mercados más grandes. La provincia suma 9.894 empresas (2022) con predominio de microempresas en todas las comunas, evidenciando baja escala y alta atomización, lo que limita gestión, productividad y encadenamientos	Entre las empresas participantes se generan articulaciones y encadenamientos que les genera beneficios (economías de escala, nuevos mercados etc.)
Falta de Conexión con el Ecosistema de Fomento	Esta categoría aborda la desconexión entre las empresas y la red de apoyo (pública y privada) diseñada para ayudarlas.	Las empresas participantes se conectan y forman parte del ecosistema de fomento territorial, lo que les permite acceder a información para acceder a oportunidades de apoyo y redes.



III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (máximo 2 páginas)

1) Análisis de las oportunidades de negocios a abordar con el proyecto

Las principales oportunidades de desarrollo, individual y común, en el territorio son las siguientes:
La provincia de Arauco presenta un conjunto de oportunidades de negocios basadas en sus recursos naturales, identidad cultural y condiciones territoriales. Destacan el sector forestal, con potencial para desarrollar productos de mayor valor agregado en madera a partir de procesos de industrialización y construcción sostenible; la pesca artesanal, con oportunidades de diversificación hacia productos con valor agregado y turismo gastronómico; y el turismo de intereses especiales, vinculado al patrimonio cultural mapuche y los paisajes costeros y lacustres.

Sector Forestal, Productos de Mayor Valor Agregado

En un escenario marcado por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la madera se alza como un aliado estratégico para construir un Chile más sostenible. La madera no solo captura carbono, sino que también puede contribuir a descarbonizar sectores con gran impacto ambiental, como la construcción, que hoy concentra un porcentaje relevante de las emisiones y la generación de residuos a nivel global. Al reemplazar materiales intensivos en energía por soluciones en madera, damos un paso concreto hacia una transición verde y justa. Gracias a su versatilidad, la madera nos abre la puerta a imaginar nuevos productos que van más allá de lo estructural: desde fibras textiles hasta bioplásticos, pasando por envases y elementos para la electromovilidad. En este ecosistema, la madera no compete, sino que convive con soluciones complementarias como la energía solar, el aislamiento eficiente y la electromovilidad. Esta visión integrada es la que debemos potenciar si queremos avanzar hacia ciudades y territorios resilientes y respetuosos con el medioambiente. A nivel regional estamos trabajando en el programa Métodos Modernos de Construcción Sostenible en Madera (MMC). Estos métodos implican la fabricación de componentes de madera estandarizados y prefabricados en talleres para luego ser ensamblados en el sitio, ofreciendo una alternativa más eficiente, segura y sostenible a la construcción tradicional. La tendencia global hacia materiales sostenibles y economía circular genera oportunidades para las pymes madereras locales, especialmente considerando la meta de Chile de **reducir 30% de emisiones al 2030** y el impulso público a la **construcción en madera**. La idea es industrializar el proceso para crear viviendas y otros edificios, utilizando la madera local como recurso, e integrar a diversos actores del sector, especialmente a Pymes madereras, que a menudo enfrentan limitaciones financieras y técnicas para abordar procesos completos de industrialización.

Pesca Artesanal, Productos con Valor Agregado

A diferencia de la pesca industrial, que utiliza grandes barcos factoría y redes de arrastre de media agua para capturar enormes volúmenes (principalmente jurel, sardina, anchoveta), la pesca artesanal es más selectiva y se enfoca en el consumo humano directo. La pesca artesanal es el sustento de caletas como Llico, Tubul, Punta Lavapié y Laraquete.

Hay una tendencia creciente a no solo vender el producto fresco. Sindicatos y emprendedores están desarrollando conservas gourmet, ahumados, hamburguesas de pescado y productos apanados, lo que les permite capturar más valor.

Por otra parte, las caletas se están convirtiendo en polos turísticos. Los restaurantes "del mar a la mesa" son una fuente de ingresos en alza.

Otra oportunidad es el cultivo de mariscos y algas, las organizaciones de pescadores pueden obtener concesiones para cultivar choritos (mejillones), ostras y diversas algas. Esto reduce la presión sobre los bancos naturales y asegura un ingreso más estable.

Están surgiendo iniciativas para conectar directamente a los pescadores con los consumidores finales a través de plataformas online o "canastas de mariscos", asegurando un precio más justo. A modo de ejemplo podemos citar <https://micaleta.cl>, que es una Fundación que conecta a comunidades de la Pesca Artesanal con la ciudadanía. Trabajando colaborativamente para ofrecer productos del mar de calidad y a precios justos.



La atracción del turismo de intereses especiales

La creciente demanda por actividades turísticas que brinden experiencias “especiales”, distintas y adicionales a las habituales de “sol y playa”, es lo que está haciendo que se incrementen las oportunidades de desarrollo del turismo de intereses especiales; entre ellas, las asociadas a la creciente valoración del turismo de naturaleza, rural y/o deportivo (de cordillera, lagos, ríos, bosques o mar); patrimonial, ecológico o de conservación, así como cultural y multicultural que puede ofrecer el Territorio, complementado con gastronomía y artesanía, entre otros; dados los atractivos que puede poner en valor para ello a partir de los conocimientos, prácticas y capacidades de sus emprendedores, trabajadores y cultores; así como del despliegue del capital social y cultural de visión estratégica y prácticas colaborativas que han desarrollado a través de sus redes, organizaciones e instituciones locales.

Las particularidades del territorio, que combina de manera única historia, cultura ancestral, naturaleza salvaje y playas espectaculares. Su atractivo principal radica en ser un destino menos masificado, ideal para quienes buscan experiencias auténticas. Por ejemplo, el Lago Lleu-Lleu, es uno de los lagos más puros de América Latina. Es un destino ideal para el ecoturismo y el turismo rural. Sus riberas están habitadas principalmente por comunidades mapuche que ofrecen servicios turísticos, permitiendo a los visitantes conocer su cultura de primera mano. Varias comunidades lafkenches (mapuche de la costa) ofrecen experiencias únicas: alojamiento en rukas, gastronomía tradicional (como el merkén, las tortillas de rescoldo y platos a base de piñón), y la oportunidad de aprender sobre su cosmovisión y tradiciones.

Nuevas tendencias en la demanda de alimentos

En el Mundo y el País ha aumentado y sigue aumentando significativamente la demanda por aquellos alimentos llamados naturales y sanos, generados en mejores condiciones de calidad como la producción limpia u orgánica, con respeto al medioambiente o a los derechos laborales y a las comunidades locales, o con valores agregados adicionales de comercio directo productor- consumidor o de comercio justo; o que representan valores distintivos basados en su identidad de origen como pueden ser los de producción artesanal; o de origen típico, endotípico o endémico propios de una determinada zona o cultura, o con denominación de origen territorial. El Territorio cuenta con recursos, conocimientos, prácticas y capacidades de su gente para responder a estas demandas propias de las emergentes culturas alimentarias en expansión por nuevos y distintos ingredientes, sabores, aromas, colores, experiencias y mixturas. A modo de ejemplo podemos señalar a los paperos de Cañete, que producen papas de alta calidad y contribuyendo a la seguridad alimentaria y al patrimonio cultural del país.

Las oportunidades surgen a partir de la demanda de bienes y servicios asociados a los recursos que identifican a este territorio y que de distintas formas se traducen en negocios y emprendimientos. En este sentido, en el último año hemos apoyado proyectos para la producción de berries y murta, que aprovechan las condiciones climáticas y geográficas del territorio que cuenta con barreras naturales, que permiten producir de manera más sustentable, lo que puede, transformarse en nuevo valor agregado; para su venta en mercados externos a la Región o para el enriquecimiento de la oferta gastronómica local asociada al turismo.

El Territorio cuenta con otras oportunidades, como las de generación de energías limpias. En los últimos años, se ha desarrollado un importante parque eólico en las colinas que rodean la ciudad de Lebu, aprovechando los constantes vientos costeros. Esto la ha posicionado como un polo de generación de energías renovables. El proyecto representa una inversión de alrededor de 350 millones de dólares, lo que lo convierte en una de las inversiones más importantes en la Provincia de Arauco en los últimos años.



2) Brechas que presentan las empresas del territorio a intervenir para el aprovechamiento de las oportunidades de negocios analizadas

En términos generales, podemos señalar que las empresas presentan las siguientes brechas:

Brecha de capital humano y gestión empresarial:

- Déficit de capacidades de gestión y desarrollo empresarial.
- Falta de planificación, capacidades técnicas y orientación comercial en las empresas locales.
- Limitada comprensión de los mercados y escasas estrategias de comercialización y posicionamiento, incluyendo el uso de herramientas de marketing digital.
- Dificultad para estructurar propuestas técnicas y acceder a asesoría especializada.
- Baja capacidad de formulación de proyectos de inversión y gestión financiera.

Brecha de innovación y sofisticación productiva:

- Baja adopción tecnológica o innovación en procesos, productos y modelos de negocio, lo que restringe la diversificación y el valor agregado.
- Limitada incorporación de prácticas sostenibles y criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la gestión empresarial.

Brecha articulación y encadenamiento productivo

- Insuficiente masa crítica empresarial y encadenamientos productivos débiles
- Empresas pequeñas y aisladas, sin integración en cadenas de valor regionales o mercados ampliados.
- Falta de cooperación, asociatividad y visión colectiva del desarrollo territorial.
- Brecha de conexión con la red de fomento y coordinación institucional
- Débil articulación con la red de fomento territorial.
- Escaso conocimiento y uso de instrumentos públicos o privados de apoyo.
- Poca coordinación entre actores del ecosistema (GORE, Corfo, Sercotec, INDAP, gremios, universidades, entre otros).

3) Acciones a realizar por el proyecto para abordar las brechas detectadas

El programa propone, acelerar, mediante acompañamiento, asistencia técnica, acercamiento a redes de fomento productivo, el desarrollo y crecimiento de empresas ubicadas en las comunas de Arauco, Contulmo, Cañete, Curanilahue, Lebu, Los Álamos y Tirúa de la **región del Biobío**, agregando y reteniendo valor.

Para lograr lo anterior se implementará una metodología a través de fases que permitirá:

- ✓ Análisis para precisar el alcance de las oportunidades descritas en el punto 1) anterior, así como también las condiciones necesarias para su aprovechamiento.
- ✓ Evaluación y selección de potenciales beneficiarios: diagnóstico de brechas de gestión, innovación y articulación empresarial; identificación de rubros con mayor potencial de crecimiento y selección de empresas para planes de dinamización y aceleración.
- ✓ Diseño y validación de planes: Elaboración conjunta de planes empresariales con foco en fortalecer la gestión comercial y financiera (brecha 1), incorporar herramientas tecnológicas y prácticas sostenibles (brecha 2), y promover la asociatividad y encadenamientos productivos locales (brecha 3).
- ✓ Implementación y acompañamiento en la implementación de los planes: Ejecución de los planes con asistencia técnica continua, vinculación a programas de fomento público-privados (brecha 4), y desarrollo de actividades colectivas que impulsen la cooperación y la transferencia de conocimiento entre empresas.



Estas acciones permitirán mejorar las capacidades de gestión, incrementar la innovación y sostenibilidad de las empresas, fortalecer la articulación territorial y aumentar la vinculación con el ecosistema regional de fomento productivo.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (máximo 2 páginas)

1) Objetivo general del proyecto

Acelerar, mediante acompañamiento, asistencia técnica, acercamiento a redes de fomento, el desarrollo y crecimiento de empresas ubicadas en las comunas de Cañete, Contulmo, Lebu, Los Álamos, Tirúa, Arauco y Curanilahue de la región del Biobío, agregando y reteniendo valor con base en el aprovechamiento de diversas oportunidades de negocio existentes.

2) Objetivos específicos del proyecto (máximo 3)

Identificar, evaluar y seleccionar empresas beneficiarias del programa, diagnóstico brechas de gestión, innovación y articulación productiva que limitan el aprovechamiento de las oportunidades de negocios que fueron detectadas y priorizadas.

Diseñar validar y ejecutar con las empresas seleccionadas planes de dinamización que fortalezcan las capacidades de gestión y competitividad de las empresas, promoviendo amplíe oportunidades de negocios mediante su integración a la red de fomento territorial y el aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocio.

Implementar con las empresas de mayor potencial de desarrollo planes de aceleración con asistencia técnica y acompañamiento, orientados a mejorar su productividad, sostenibilidad e inserción en mercados regionales y nacionales.

3) Participantes del proyecto

Debe describir capacidades requeridas para la gestión del proyecto, identificando los roles que permiten la coordinación y/o articulación de los participantes. Máximo 150 palabras

NOMBRE DE PARTICIPANTE	ROLES
a) Beneficiarias atendidas	Empresas privadas, comprendiendo en ese concepto, a las personas naturales que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales (empresarios individuales) y a las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen proyectos de inversión productiva o de servicios.
b) Agente operador intermediario (AOI)	Le corresponderá contratar y dar seguimiento al equipo técnico y/o consultores para la aplicación de diagnóstico y ejecución de planes, entre otras funciones.
c) Gestor/a territorial	Persona natural o jurídica que cumple con el perfil definido por Corfo. Gestionará los procesos de aceleración y dinamización empresarial que se impulsen en el territorio a través del programa, coordinando a sus distintos actores, brindando asesoría técnica y acompañamiento metodológico.



3) Participantes del proyecto Debe describir capacidades requeridas para la gestión del proyecto, identificando los roles que permiten la coordinación y/o articulación de los participantes. Máximo 150 palabras	
NOMBRE DE PARTICIPANTE	ROLES
d) Entrevistadores/as	Personas naturales o jurídicas que cumplen con el perfil definido por Corfo, y que entrevistarán y/o evaluarán a los potenciales beneficiarios. Trabaja coordinadamente con el gestor.
e) Consultores/as	Personas naturales o jurídicas que cumplen con el perfil definido por Corfo, y podrán ser contratadas para ejecutar fases o partes del proyecto.
f) Asistentes empresariales	Personas naturales o jurídicas que cumplen con el perfil definido por Corfo, y podrán ser contratadas para otorgar apoyo en la formulación de planes de aceleramiento y proyectos, asistencia técnica especializada, actividades de mentoría y acompañamiento a beneficiarios del programa.
g) Gobierno Regional	Órgano responsable de la administración superior de la región, presidido por el gobernador. Acuerda con CORFO los territorios a intervenir.
h) Red de fomento territorial	Grupo de diversos organismos del sector público y privado encargados del fomento productivo, que trabajan o atienden al territorio, los cuales a través de su variada oferta de servicios tienen como objetivo el desarrollo de las empresas.
i) Asociados/as (opcional)	Es una o más personas naturales o jurídicas interesadas en el desarrollo del proyecto y en sus resultados, y que concurre con financiamiento realizando aportes pecuniarios o valorados.

4) Metodología de intervención Debe identificar y describir las fases del proyecto. Máximo 1.000 palabras
El proyecto se ejecutará en 4 fases, iniciadas luego de la formalización de la transferencia de recursos para realizar las actividades programadas. Las 4 fases del proyecto se describen a continuación: 1. Fase preparatoria: Se inicia con la presentación del proyecto en el Consejo del Comité de Desarrollo Productivo de la Región del Biobío. Se realizarán actividades conducentes a conformar una red con los otros agentes de desarrollo que operan en el territorio (además de Corfo), tanto públicos como privados, destinada a dar apoyo a todo el proceso de implementación del programa Acelera. Junto a ello, se construirá la base de datos de potenciales beneficiarios del programa (a partir de los antecedentes que entreguen los organismos de la red de fomento), se seleccionará al Agente Operador Intermediario que administrará el programa, se contratará además a un gestor del proyecto y se dará a conocer públicamente el inicio del proyecto. La red Acelera deberá contemplar un plan de trabajo consensuado para Acelera, recurrencia de reuniones con el gestor una instancia convocada para tratar temas relativos al programa, coordinará acciones, compartirá información y apoyará la selección y seguimiento de beneficiarios. Fase 1. Levantamiento y selección de potenciales beneficiarios/as: Se evaluará y seleccionará a las empresas que participarán en un plan de aceleramiento y/o aquellas interesadas en participar en un plan de dinamización empresarial. El plan de aceleramiento está destinado a empresas con mayor potencial de desarrollo e incluye asistencia empresarial personalizada y acompañamiento, liderado por Corfo, para asegurar el



desarrollo y crecimiento de sus negocios, junto a la vinculación con la oferta de instrumentos de apoyo pertinentes en el ecosistema productivo regional.

Por su parte, el plan de dinamización consiste en el apoyo a las empresas que fueron seleccionadas pero que no calificaron para ser beneficiadas a través de planes de aceleramiento y que, a su vez, manifiestan disposición para participar en un conjunto de actividades colectivas destinadas a mitigar brechas de competitividad y, con ello, ampliar oportunidades de negocio.

La selección de potenciales participantes se estima en 200, de los cuales 25 (estimados) accederán a planes de aceleramiento y 175 (estimados) participarán de un plan de dinamización. Cabe resaltar que el número de potenciales beneficiarios es estimado en función de la masa crítica empresarial del territorio (datos SII), pero no representa un requisito del programa, sino que corresponde a una aproximación.

Esta etapa contempla la contratación consultorías, asistencia empresarial, acompañamiento u otros, tanto para la selección de los beneficiarios como para proveer de servicios a los mismos, que permitan: 1) obtener un diagnóstico de necesidades a partir del proceso previo a la selección final de los beneficiados con el plan de aceleración, y 2) comenzar con el diseño, validación e implementación del proceso de dinamización de aquellas empresas que resultaron no ser seleccionadas como acelerables.

2. **Fase 2. Diseño y validación de planes y postulación a instrumentos de fomento:** Se diseñará y validarán los planes de aceleramiento empresarial, de acuerdo con resultados de la fase anterior. El plan de aceleramiento contempla confirmar el compromiso de los eventuales beneficiarios finales para participar en éste. Además, en esta fase, se continuarán con la dinamización de las empresas que no resultaron ser categorizadas como acelerables en la fase anterior.

Para implementar las actividades de aceleración de esta fase, el proyecto contempla la contratación de consultorías de asistencia empresarial, destinada a otorgar apoyo en la formulación de planes de aceleramiento y de proyectos, actividades de mentorías y acompañamiento a beneficiarios del programa, lo que finalmente pretende culminar con la ficha y/o formulario de postulación a la oferta programática de la red de fomento identificada.

3. **Fase 3. Implementación y monitoreo:** Es esta fase se ejecutarán los planes de los beneficiarios, proceso que implica un permanente acompañamiento técnico del equipo acelera. En el caso de los programas de aceleración, se contempla un apoyo directo al beneficiario a través de asistencia técnica personalizada y acompañamiento en la ejecución y tramitación reglamentaria de la inversión. Mientras que, para el resto de los beneficiarios, se contempla su participación en actividades y trabajo en red, de acuerdo con el plan de dinamización empresarial definido. En paralelo, la fase considera el monitoreo del avance de la ejecución de los planes de aceleración y dinamización de los beneficiarios, junto al cumplimiento del plan de trabajo, presupuesto y resultados esperados del proyecto en particular.

El plazo de ejecución del proyecto completo será de 12 meses y su administración estará a cargo de un agente operador intermediario (AOI), el cual será seleccionado mediante una convocatoria que realizará la Gerencia de Redes y Territorios.



5) Plan de actividades																	
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL (\$) A+B	APOORTE CORFO (\$) A	APORTE SOCIO S (\$) B	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1	Ejecución de entrevistas en terreno y georreferencia ción	Corresponde a la realización de entrevistas que permita completar actualizar información para la selección de beneficiarios del programa. Implica la contratación de consultores/as individuales con disposición a trabajar en el territorio junto al gestor/a territorial.	13.000.000	13.000.000	0		X	X	X	X							
2	Servicio de pre-dinamización y dinamización	Pre- Dinamización: Corresponde al acompañamiento tanto para la selección de los beneficiarios como para proveer de servicios a los mismos, que les permita la obtención de beneficios en el proceso previo a la selección de los “Acelerables” (a partir del diagnóstico	9.500.000	9.500.000	0		X	X	X	X							



5) Plan de actividades																	
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL (\$) A+B	APOORTE CORFO (\$) A	APORTE SOCIO S (\$) B	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
		realizados de cada empresa).															
3	Servicio de pre-aceleración y aceleración	Implica la contratación de expertis profesional para acompañamiento tanto para la selección de los beneficiarios como para proveer de servicios a los seleccionados. Pre-aceleración: Son los servicios que les permite la obtención de beneficios en el proceso previo a la selección de los “Acelerables”, por ejemplo, asistencia empresarial en modelo de negocio, Coaching individual (pudiendo ser, por ejemplo, demo day), plan de vinculación individual a la red, entre otros.	36.000.000	36.000.000	0									X	X	X	X



5) Plan de actividades																	
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL (\$) A+B	APOORTE CORFO (\$) A	APOORTE SOCIO S (\$) B	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
4	Eventos Acelera	Corresponde a eventos de lanzamiento y cierre del programa.	1.505.525	1.505.525	0			X								X	
5	Comunicación y difusión	Comunicación, material difusión, material eventos Acelera	2.000.000	2.000.000	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Jornadas de transferencia de conocimiento (la cantidad se definirá en función del perfil sectorial y territorial de los beneficiarios)	Talleres, reuniones, sobre el análisis de resultados de entrevistas en terreno – para transferencia de conocimiento respecto a la experiencia, definición de criterios del programa. Convocada entre regiones Acelera.	2.000.000	2.000.000	0						X						
7	Viajes y viáticos	Viajes y traslados para RRHH del programa.	6.742.500	6.742.500	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL			70.748.025	70.748.025	0												



6) Indicadores del proyecto

INDICADORES DE PROCESO (Corresponde a indicadores asociados a la ejecución del proyecto. Sus tipologías son: eficiencia, calidad y economía)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OE1, OE2, OE3, OE4	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	(Monto de gastos ejecutados y rendidos según informe de rendiciones/ Monto total del presupuesto aprobado) *100	100%	3 meses	Informe trimestral de rendición (SGP)
OE1, OE2, OE3, OE4	2. Porcentaje de cumplimiento de actividades del plan de trabajo	(N° de actividades del plan de trabajo ejecutadas/ N° de actividades totales del plan de trabajo planificadas) *100	100%	3 meses	Informe trimestral de rendición (SGP)
OE4	3. Reuniones de la mesa técnica (red de fomento territorial)	Sumatoria simple del número de sesiones realizadas (recurrencia)	4	3 meses	Actas de reunión/



INDICADORES DE PRODUCTO (Corresponde a indicadores asociados a bienes y/o servicios producidos o entregados a los beneficiarios del programa. Sus tipologías son: eficacia (Cobertura, focalización) y calidad)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OE3	1. Porcentaje de beneficiarios que acceden a instrumentos de fomento (Corfo y otros de la red de fomento territorial)	$(N^{\circ} \text{ de beneficiarios que acceden a instrumentos de fomento} / N^{\circ} \text{ total beneficiarios del programa}) * 100$	15% (hoy la de CORFO es 7,8%)	12 meses	Carta de aprobación/ Resoluciones de adjudicación
OE2 y OE3	2. Porcentaje de beneficiarios que califican satisfactoriamente el programa	$(N^{\circ} \text{ de beneficiarios que califican satisfactoriamente el programa} / N^{\circ} \text{ total de beneficiarios que contestan encuesta del programa}) * 100$	75%	12 meses	Encuesta de satisfacción realizada al finalizar el programa



INDICADORES DE RESULTADOS INTERMEDIOS (Corresponde a indicadores relacionados con los objetivos específicos del proyecto. Sus tipologías son: eficacia (Cobertura, focalización), eficiencia y calidad)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asociado a objetivo general del proyecto	1. Cobertura de beneficiarios del programa Acelera en sus dos modalidades (acelerados y dinamizados)	Sumatoria simple del número de beneficiarios atendidos por el programa	200	12 meses	Lista de empresarios participantes de cada modalidad
	2. Porcentaje de empresas beneficiarias, con planes de aceleramiento terminados, que aprovechan oportunidades de negocio luego de un año del término de su participación en el Programa (Ficha E DIPRES)	$(N^{\circ} \text{ empresas encuestadas, con plan de aceleramiento terminado en } t-1, \text{ que aprovechan oportunidades de negocio luego de su participación en el Programa} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas, con plan de aceleramiento terminado en } t-1) * 100$	75%	12 meses	Encuesta en la cual beneficiarios declaran haber aprovechado oportunidades de negocios
	3. Porcentaje de empresas atendidas en plan de dinamización, que acceden a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios gracias a su participación en el Programa (Ficha E DIPRES)	$(N^{\circ} \text{ de empresas encuestadas, que participan en planes de dinamización, que acceden a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas, que participan en planes de dinamización}) * 100$	60%	12 meses	Encuesta en la cual beneficiarios declaran haber accedido a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios.



CUADRO 12: INDICADORES DE RESULTADOS FINALES (Corresponde a indicadores relacionados con el objetivo general del proyecto. Sus tipologías son: eficacia, eficiencia y calidad)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asociado a objetivo general del proyecto	1. Porcentaje de aumento en ventas de los beneficiarios participantes de planes de aceleramiento.	$(N^{\circ} \text{ de beneficiarios participantes del plan de aceleramiento que declaran haber aumentado sus ventas} / N^{\circ} \text{ total de beneficiarios participantes de planes de aceleramiento}) * 100$	50%	12 meses	Encuesta en la cual beneficiarios participantes de planes de aceleramiento declaran haber aumentado sus ventas



7) Presupuesto del proyecto

(Debe indicar costos del proyecto, considerando las siguientes cuentas presupuestarias: 1) Recursos Humanos; 2) Gastos de operación; y 3) Overhead)

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL \$	CORFO \$	ASOCIADOS \$
1	RECURSOS HUMANOS [1]	33.600.000	33.600.000	0
11	Gestor/a Territorial	33.600.000	33.600.000	0
2	GASTOS OPERACIÓN [2]	70.748.025	70.748.025	0
2.1	Ejecución de entrevistas en terreno y georreferenciación	13.000.000	13.000.000	0
2.2	Servicio de dinamización	9.500.000	9.500.000	0
2.3	Servicio de aceleración	36.000.000	36.000.000	0
2.4	Eventos Acelera	1.505.525	1.505.525	0
2.5	Comunicación y difusión	2.000.000	2.000.000	0
2.6	Jornada(s) de transferencia de conocimiento	2.000.000	2.000.000	0
2.7	Viajes y viáticos	6.742.500	6.742.500	0
01 + 02	TOTAL, PROYECTO	104.348.025	104.348.025	0
3	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Overhead 14,99%)	15.651.975	15.651.975	
4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (costo garantías)	340.000	340.000	
01 + 02 + 03 + 04	TOTAL, PROYECTO + OVERHEAD	120.340.000	120.340.000	0



“Constancia inciso final del artículo 27 de la Ley N°21.722, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025.

El ejecutivo evaluador María Andrea Opágina Medina, participante del proceso de evaluación de la PRIMERA CONVOCATORIA PROGRAMA ACELERA CHILE / proyecto denominado “ACELERA ARAUCO”, declara que no le/s afecta ninguna de las causales que obligan su abstención, establecidas en el artículo 27 de la Ley N°21.722, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025 y en el artículo 12 de la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que les haya impedido participar o intervenir en el referido proceso de evaluación.”

Ficha suscrita mediante firma electrónica simple por **María Andrea Opágina Medina, ejecutiva técnica, Ximena Riffo Vargas, subdirectora de Competitividad, y firma avanzada por Roberta Lama Bedwell, Directora Ejecutiva, Comité de Desarrollo Productivo Regional, Región del Biobío.**

